



FINANCIAMIENTO Y DEUDA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 1993-2020

CHIAPAS

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE CHIAPAS

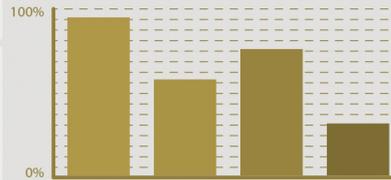
1. EL SALDO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL ESTADO DE CHIAPAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020 SE ESTIMÓ:

20 mil 694.83 MMDP

PROVINO DEL
96.57% por el Gobierno Estatal
3.39% de los municipios
0.03% de sus organismos municipales

FINANCIAMIENTO GARANTIZADO
66.02% participaciones federales
32.56% con ingresos propios
1.42% con aportaciones

FINANCIADO POR TIPO DE ACREEDOR
50.80% por la banca de desarrollo
30.97% emisiones bursátiles
18.23% por la banca múltiple



2. **La deuda pública de Chiapas es contra-cíclica.**

Esto se demostró a través del **coeficiente de correlación estimado entre el PIB y el financiamiento público estatal para el periodo 1993-2020, que fue de -0.25**, lo que significa que existe una correlación inversa débil, donde los incrementos de la deuda pública de este Estado se podrían explicar por la contracción de la actividad económica del país.

Lo que nos permite afirmar, que cuando el ciclo económico nacional entra en su fase recesiva, esta Entidad Federativa podría compensar la menor captación de ingresos públicos tributarios y no tributarios con mayores flujos de financiamiento público local.

3. **La evolución de la deuda pública de este Estado:**

Contiene indicadores que no ponen en riesgo la sostenibilidad de sus finanzas públicas, aún cuando una alta proporción de esta deuda está garantizada con participaciones federales.

De acuerdo con los indicadores de riesgo la deuda está en semáforo verde, en promedio los ingresos de libre disposición son suficientes para cubrir la deuda y su costo financiero, así como las obligaciones de la misma y su servicio. Sus ingresos totales cubren los compromisos con los proveedores y contratistas, desestimando cualquier posibilidad de que las Entidades Federativas del país se declaren en insolvencia financiera, teniendo que cancelar algunos programas presupuestarios, incluyendo los prioritarios.

4. La contratación de nuevo financiamiento en esta Entidad Federativa se da bajo las mejores condiciones del mercado, tal como se mandata en el marco constitucional, porque aunque los plazos han disminuido, las tasas de interés también se han reducido, abaratando el costo del crédito.

5. El financiamiento municipal en este Estado está directamente relacionado con el tamaño de la población. En el cuarto trimestre del 2020, el conjunto de los municipios de esta Entidad Federativa **contrataron 702.39 MMDP**.

Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo y Tapachula fueron los que contrataron los mayores flujos de financiamiento y son los más poblados.